

El Carbayon

DIARIO ASTURIANO DE LA MAÑANA.

AÑO VII	PRECIOS DE SUSCRICION.	OVIEDO	PUNTOS DE SUSCRICION.	NUM. 1.226
	En Oviedo, un mes 1'25 pts., trimestre 3,50 id. En Provincia y fuera de ella, 4'50 id. trimestre Anuncios á precios convencionales, y Comunicados á real línea.	Martes 30 de Junio de 1885.	Oviedo, en la Administracion de este periódico, Plazuela de la Catedral, num. 9. Las suscripciones de Provincias, Extranjero y Ultramar, se harán en esta Administracion.	
Horas de salida de los trenes del ferrocarril de LEON á GIRON en todas las estaciones de la línea.	VIA DESCENDENTE. Leon, salida, 11,10 mañana Bustongo: 1,19 tarde. Pajares: 1,53 tarde. Navidillo: 2,38 tarde. Linares: 3,21 tarde. Malvedo: 3,40 tarde. Puente los Fierros: 4,11 tarde. Campomanes: 4,26 tarde. Pola de Lena: 6,45 m. 4,43 y 5,10 t. Santullano: 6,45 m. 5,01 y 5,30 t. Mieres: 7,04 m. 5,11 y 5,56 t. Albaña: 7,23 mañana y 6,13 t. Olloniego: 7,43 m. 5,29 y 6,31 t. Segadas: 8,01 m. 5,38 y 6,49 t. Oviedo: 8,51 m. 6,06 y 7,40 t. Lugones: 9,18 m. 6,19 y 8,02 n. Lugo: 9,34 m. 6,30 y 8,18 n. Serra: 10,05 m. 6,55 y 8,49 n. Veriña: 10,23 m. 7,11 y 9,09 n.	VIA ASCENDENTE. Gijón: 7,00 y 9,30 m. y 4,48 t. Veriña: 7,21 y 9,49 m. y 5,09 t. Serra: 7,41 y 10,04 m. y 5,29 t. Lugo: 8,09 y 10,36 m. y 5,59 t. Lugones: 8,30 y 10,39 m. y 6,30 t. Oviedo: 9,14 y 11,06 m. y 7,12 t. Segadas: 9,53 y 11,20 m. y 7,52 t. Olloniego: 9,53 y 11,32 m. y 7,55 t. Albaña: 10,15 m. y 8,15 noche. Mieres: 10,32 y 11,40 m. y 8,31 n. Santullano: 11,02 y 12,03 m. y 9,02 n. Pola de Lena: 11,25 y 12,25 t. y 9,25 n. Campomanes: 12,41 t. Puente de los Fierros: 1,02 t. Malvedo: 1,33 t. Linares: 2 t. Navidillo: 2,49 t. Pajares: 3,34 tarde. Bustongo: 4,10 tarde. Leon, llegada, 5,55 tarde	TRUBIA. DESCENDENTE. OVIEDO: 11,10 mañana y 7,50 noche. San Claudio: 11,27 maña- na y 8,08 noche. ASCENDENTE. Trubia: 7,40 mañana y 5,08 tarde. San Claudio: 8,01 maña- na y 5,34 tarde.	Los relojes de las Estaciones están arreglados al meridiano de Madrid

Corresponsales de EL CARBAYON en la Isla de Cuba y Filipinas.

Habana Sr. D. José A. Gonzalez, Ayudante de Obras públicas.

Manila.—Sres. Ramirez y Giraudier, propietarios del *Diario de Manila*.

El Carbayon.

REMITIDO.

EL MAIZ.

II.

Adviértase también que aun en secano, como se cultiva el maiz en Asturias, Galicia y provincias vascongadas, la cosecha es mas segura que la del trigo, pues segun la práctica, en un quinquenio se producen tres cosechas buenas, una mediana y otra mala, y en el trigo es constante dos buenas, una regular y dos malas, por lo que el cultivo de la escanda empieza á reducirse hasta en aquellos puntos donde hace pocos años era muy general, y á desaparecer el del trigo en todos los parajes donde los propietarios suprimieron de los arriendos la obligacion de pagar la renta en este grano. No debe, por fin, olvidarse, que en los años de escasez, como ha sucedido, se puede introducir con mucha mas economía que el trigo, sin alterar las costumbres; lo cual siempre es digno de tenerse en consideracion, como puede verse en los casos prácticos acontecidos en las grandes sequías ocurridas desde el año de 1600 á 1605, en que la poblacion de Asturias disminuyó en mas de 200.000 almas.

El mal, pues, no deben buscarlo los que se dedican á las controversias agrónomas, ni en el valor intrínseco de la planta, ni en el trabajo que cuesta su produccion, ni

en que haya mercados donde se expende á mas bajo precio que el que en esas provincias produce; puesto que la planta, bajo el importante aspecto climatológico, es en sí inmejorable, lo mismo que bajo el económico, porque el cultivador saca de ella pingües productos y el valor en el mercado es una cuestion accidental, que depende de las condiciones, tambien accidentales, del consumo, que se altera con facilidad.

La cuestion debe examinarse bajo otro punto de vista, y es con relacion á la extension que se ha dado al cultivo de esa planta; lo cual se relaciona con la importancia agrícola de esos pueblos y con el exceso de su poblacion rural.

No hace todavía cien años, cuando no se habian vendido los bienes de propios y cuando existian extensos comunales, las caserías no tenían menos de 14 á 20 hectáreas. En la actualidad, cuando no hay esos bienes, que tanto auxiliaban al labrador, que hoy está reducido á sus cercas, el exceso de poblacion ha obligado á dividir y hasta subdividir las caserías; de manera que, siendo el maiz la base de sustentacion, por sembrar éste, reducen á cultivo terrenos de mala calidad y otro que necesitarían para arbolado y pastos.

Así considerado, es preciso convenir que el cultivo del maiz es perjudicial, en razon á que el labrador no aspira á otra recompensa que á una frugal comida, lo cual causa su ruina, á la vez que la del propietario. Pero como se comprende, no es porque la planta sea mala ni traiga perjuicios á la industria agrícola; es porque en las condiciones en que se ha colocado ese labrador, cada pan que

produzca le costará el valor de cuatro, asi como el maiz que recoge en tierras de mala calidad y mal abonadas, le sale mucho mas caro que comprándolo en el mercado.

Desé salida á esa poblacion sobrante por medio del desarrollo industrial, que es el porvenir de esas provincias; vuelvan los ganados á pastos y los árboles á florecer donde hoy se cultiva el maiz, y en esos países de cielo nublado la agricultura alcanzará rendimientos provechosos, y de seguro que no por eso el maiz desaparecerá, por mas que pueda llegar dia en que la facilidad de comunicaciones, estableciendo los cambios necesarios, pueda variar la base de la sustentacion, y que se coma pan en vez de borona.

Mas no serán esos cambios causa suficiente para prescindir del maiz: lo serán para reducir su cultivo á justos límites. Pero aun admitido el supuesto de que el labrador sustituya de buena voluntad el pan por la borona, la cria de animales le exigirá su siembra, lo mismo que muchas necesidades culinarias, pues no debe olvidarse que la mayor parte de la poblacion del mundo tiene por base la sustentacion del arroz, que á éste sigue en importancia el trigo, y luego el maiz, sin que los millones que se alimentan de este grano, entre los que además de Asturias, Galicia y provincias vascongadas figura una buena parte de Aragon, se tengan por más pobres, pues se come maiz en las regiones mas ricas y feraces que se conocen en el globo.

Introduzcase al cultivo alguna planta que á los labradores de la costa cantábrica les permita manejar algun metálico, como la remolacha y el tabaco, y mejor acomodo

dados puede que acontezca, como hoy en los que tienen la suerte de ser cosecheros de manzana ó tener algun tráfico que les permite vivir con mas comodidad que la ordinaria; que no se acuerdan del trigo; que se consideran dichosos sembrando maiz para su consumo, que calculan á razon de seis fanegas por persona, y que si la cosecha no alcanza á cubrir este cálculo, compran maiz, no compran trigo: lo que prueba algo en favor de la estimacion en que tienen aquel grano, que aseguran produce un veinte por ciento mas que el trigo.

(Se concluirá.)

Seccion provincial.

En vista del informe favorable del arquitecto, la Direccion general de Establecimientos penales ha tenido á bien aprobar el proyecto reformado de la cárcel del partido de Cangas de Onís.

Ha sido destinado al penal de Zaragoza, Félix Turbon y Quevedo, sentenciado por el juzgado de Avilés á la pena de 14 años, 8 meses y un dia de reclusion temporal.

El tribunal de Cuentas ha aprobado las del Ayuntamiento de Avilés, pertenecientes al año económico de 1876-77.

La Alcaldia de Onís ha remitido á la aprobacion del Sr. Gobernador el presupuesto para el año económico de 1885-86.

Maestros revalidados que obtuvieron a nota de sobresalientes:

Para el titulo de maestro superior.

D. Eladio Morodo y Blanco.
» José Menendez Tuya.

Para el titulo de maestro elemental.

D. Jacinto Palaez y Gonzalez.

FOLLETIN DE «EL CARBAYON.»

HISTORIA DE UN CRIMEN

Providencia le elegia evidentemente por su instrumento y le guiaba como por la mano.

Iba, pues, á obtener dentro de media hora lo que antes desconfiaba de averiguar.

Permanecia delante de Noel mudo y turbado, y, sin embargo, comprendió que á menos de comprometerse tenia que hablar, que decir alguna cosa.

—¡Es una gran desgracia—exclamó!

—No sé si lo es para la Sra. Gerdy,—respondió Noel con voz sombría,—pero para mí es inmensa. El golpe que ha herido á esa mujer me ha herido á mí en mitad del corazon. Esa muerte acaba con todos los sueños de mi porvenir y echa por tierra mis más legítimas esperanzas. Tenia que vengar crueldades ultrajes, y esa muerte rompe las armas en mis manos y me reduce á la desesperacion de la impotencia. ¡Ah!..... ¡credo, soy muy desgraciado!

—¡Desgraciado vos!—exclamó Tabaret singularmente conmovido por el dolor de su querido Noel.—¡Desgraciado vos! Por Dios, decíme pronto lo que os sucede.

—Sufro cruelmente,—dijo Noel.—No sólo no se reparará la injusticia, sino que temo verme entregado sin defensa á la calumnia. Se podrá decir que soy un intrigante ambicioso sin pudor y sin fé.

Tabaret no sabia qué pensar. Entre el crimen de la Jonchère y el honor de Noel no veía lazo de union. Mil ideas confusas chocaban en su cerebro.

—Veamos, hijo mio, calmaos. ¿Acaso la calumnia puede algo contra vos? ¡Valor, qué diantre! ¿No tenéis amigos? ¡No estoy yo aquí? Tened confianza; contadme el motivo de vuestra pena, y haré lo que pueda por vos.

—Ya sabeis—dijo Tabaret—que estoy á vuestra disposicion como si se tratara de mi hijo.

—Sabed, pues.... Pero no, no hablemos aquí. No quiero que nadie nos oiga. Pasemos á mi despacho.

IV.

CONFIDENCIAS.

Cuando Noel y Tabaret se hallaron sentados frente á frente en el despacho del abogado, cerrada la puerta con cuidado, Tabaret dijo:

—¿Y si vuestra madre necesita algo?

—Si la señora Gerdy llama,—respondió secamente Noel,—la criada irá á ver lo que quiere.

Aquella indiferencia, aquel desdén frio le confundían á Tabaret, habituado á las relaciones afectuosas de la madre y del hijo.

—Por Dios, Noel,—dijo,—calmaos y no os dejéis dominar por un momento de irritacion. Habetis tenido alguna cuestion con vuestra madre que quedará olvidada mañana. Abandonad ese tono tan glacial que tomáis al hablar de

ella. ¿Por qué afectáis llamarla la señora Gerdy?

—¿Por qué?—respondió el abogado con acento brusco;—porque...

Se levantó de la butaca, dió algunos pasos por el despacho, volvió á sentarse y dijo.

—Porque la señora Gerdy no es mi madre.

Esta frase fué como un porrazo descargado sobre la cabeza de Tabaret.

—¡Oh!—dijo con el acento del hombre que cree imposible lo que oye;—pensad en lo que me centáis. ¿Es eso creíble? Es verosímil?

—Sí, es inverosímil,—respondió Noel con el énfasis que es habitual en él,—es inverosímil é increíble, pero es verdad. Lo cual quiere decir que hace treinta y tres años, de mi nacimiento, esa mujer ha representado la comedia mas prodigiosa é indigna en provecho de su hijo, porque tiene un hijo, y en detrimento mio.

—Amigo mio...—empezó á decir Tabaret, que en la perspectiva de aquella revelacion encontraba el fantasma de la viuda Lerouge.

Pero Noel no le escuchaba y parecia que no se hallaba siquiera en estado de oírle: aquel hombre tan frio y tan reservado, apenas podia contener su cólera, y como el caballo de batalla con la cor-

Se abrió la sesión á las tres y cuarto con asistencia de los Sres. Herrero, Sanchez, Menendez, Larnelo, Ramos, Perez, Rodriguez del Valle, Gonzalez y Rodriguez, Cuesta, Soto, Berjano, Martinez Elorza, Argüelles Alvarez, Diaz y Gonzalez, Rua, Diaz Argüelles, Aguirre, Landeta, Elvira y Cima.

Fueron aprobadas las siguientes su-

bastas:
La del suministro de medicinas para los presos de las cárceles, á favor de D. Antonio Cabañas, en la cantidad de 150 pesetas.

La de efectos de alumbrado y limpieza de las cárceles, á D.^a Maria Rimada.

La del suministro de impresiones y material de oficinas, á los Sres. Pardo, Gusano y Compañía.

Los puestos fijos de la Pescadería y de la plaza del 19 de Octubre fueron adjudicados á varias personas, y se acordó facultar á la Alcaldía para conceder los no subastados, siempre que los que los soliciten abonen el tipo.

También fueron adjudicados los puestos ambulantes de la Pescadería en 800 pesetas, á D. Joaquín Meana.

Sin discusión se acordó conceder permiso á D.^a B. Paez y D. J. Gomez para edificar en la calle de Santa Susana.

Id. id. á D.^a Teresa Gomez para empalmar una tajea de desagüe en la alcantarilla general.

Id. id. á D. Policarpo Herrero para colocar aceras de dos metros en la prolongación de la calle de Campomanes.

Id. id. á D. V. Bances para cerrar con verja un espacio en la calle de San Juan con objeto de colocar el busto del marqués de Santa Cruz de Marcenado. Este terreno lo cede el Ayuntamiento con ciertas condiciones.

Se acordó asimismo.
Abonar á D. Manuel Nieto el primer plazo de los terrenos expropiados para la apertura de la calle de Santa Susana á la Estación del ferro-carril.

Aprobar la cesión, hecha por D. J. Garcia Vin á D. Vicente Suarez Lopez, del contrato de obras del puente de Colloto.

Y subastar los materiales necesarios para la reparación de la carretera de Portugalete á los Pilares, y hacer las obras por administración.

A propuesta del Sr. Landeta, se acordó quedase sobre la mesa una instancia de D. J. Arbesu solicitando licencia para hacer la rectificación de un cerramiento en Olloniego.

Fueron también aprobados varios expedientes de concesión de aguas; la tarifa de precios de los puestos ambulantes de la plaza del 19 de Octubre; una instancia de D.^a Rosa Alvarez solicitando el cambio de un puesto de dicha plaza; y otra id. de D. J. Rubio para hacer ciertas modificaciones en otros, y una solicitud de varias tratantes de carnes pidiendo se rebajasen los puestos destinados á las mismas á 25 céntimos de peseta. Esta rebaja la hace el municipio con la condición de que las tratantes no ocuparán los puestos mas que los jueves y domingos.

Se acordó devolver á D. José Alvarez la fianza que prestó para garantir el contrato de arriendo de consumos, y conceder á un particular la perpetuidad de un nicho.

En vista de una comunicación del arrendatario de consumos Sr. Manteola, participando que habia llegado á un arreglo con la Hacienda para seguir cobrando dicho impuesto por dos años, se acordó á propuesta del Sr. Berjano,

El abogado abrió un cajón de su despacho, sacó un paquete de cartas y lo puso sobre la mesa, diciendo:

—Ya comprenderéis que he de dejar á un lado todos los detalles de poca importancia, apesar del peso que dan á todo el asunto; voy á contároslo en sus grandes rasgos, y la exactitud de mi relación podréis comprobarla por la lectura de estas cartas.

Tabaret se arrellanó en su sillón con el ardor de la fiebre, ávido de recoger todo lo que iba á oír.

Noel, después de un momento de silencio, empezó á hablar afectando serenidad, aunque su voz temblaba de cuando en cuando.

Mi padre, —dijo, —Pertenecía á una de las familias mas ilustres y ricas de Francia, y que ha heredado innumerables títulos; conoció cuando estaba en la menor edad á la señorita Valeria Gerdy, entablando relaciones con ella; pero poco después, habiendo declarado á su padre que queria casarse con la mujer que habia elegido, su padre le amenazó con desheredarle y enviárselo á Santo Domingo si inmediatamente no rompía aquellas relaciones y daba su mano á una señorita de su misma clase y posición, con cuya familia se habia contratado la boda. La lucha que sostuvo mi padre debió ser horrorosa; pero

por haberse hecho en un periódico una estensa descripción, cuando se terminó la obra. El salón de sesiones merecía ser visto por los que censuran el arreglo del de nuestro viejo municipio.

El casino es también digno de mención. Modestamente pero con esquisito gusto está decorada la sala de sesiones y bailes, y las demas dependencias son muy cómodas y espaciosas. Me dijeron que la víspera de San Juan se celebraba en el casino un gran baile, pero como yo no asisto á esos espectáculos no puedo decirlo nada de lo que allí ocurrió.

Esta vez fuimos afortunados en el viaje. Tanto á la ida como á la vuelta no ocurrió ningun desagradable incidente.

Uno de estos días, estando á la mesa, descargó sobre estas montañas una gran tormenta. Los relámpagos y los truenos se sucedían sin interrupción. A la mayoría de los comensales no les producía esto impresión alguna y comían con el mayor apetito; pero una señorita que tiene su asiento frente al mio, sea porque su temperamento nervioso no le permitia otra cosa, ó porque el terror se habia apoderado de su ánimo, es lo cierto que á cada relámpago y á cada trueno su rostro tomaba el aspecto del arco iris; y no contentándose con rezar mientras los demás comían, decidió á encender la tenebraria y á quemar laurel. Por fortuna la tempestad pasó pronto y sin consecuencias.

Cuéntase que á un vecino de Sariego le habian recetado los médicos las aguas de este balneario para curarse un pertinaz padecimiento del estómago. Llegó aquí, y su primera visita fué para la fuente donde se toman las salutíferas aguas. Encuéntrase con el bañero y le dice:

—Diga on: ¿aquí hay sidre?
—No señor, le contestan, solo se bebe agua.

—Pos entonces marchó, porque á min el agua faime munchu dañu.
Vuestro amigo y compañero
A. L.

He aquí los nombres de los alumnos que obtuvieron la nota de sobresaliente en los exámenes recientemente verificados en el Colegio que en Villaviciosa, dirigen nuestros amigos los Sres. don Joaquín Garcia Caveda y don Rafael Canga Valdés:

Latín primer curso.

D. José Garcia Busto.

Latín segundo curso.

D. Agapito Rodriguez Sanchez.

» José Cuesta Fernandez.

» Luis Valdés Cabanilles.

Geografía.

D. José Garcia Busto.

» Anselmo Cifuentes Perez de la Sala.

Historia de España.

D. Agapito Rodriguez Sanchez.

» José Cuesta Fernandez.

» Bernardino Cardín Valdés.

» Luis Valdés Cabanilles.

» Ramon Concha Garcia Ciaño

Historia Universal.

D. Leonardo Secades Caces.

» Norberto Madiedo Alvarez

Aritmética y Algebra.

D. Leonardo Secades Caces.

» Celestino Garcia de la Cruz.

» Antonio Batalla Diaz.

Retórica y Poética.

D. Eduardo Secades Caces.

» Antonio Diaz Villabella.

Obtuvieron la nota de aprobados:
Maestros superiores.

D. Juan S. Facundo Iglesia.
» Jesús Bárzana y Fernandez.
» Joaquín Fernandez Acebal.

Maestros elementales.

D. Joaquín Fernandez Acebal.
» Cándido S. Miguel y Sierra.
» Enrique Alvarez y Rodriguez.
» Faustino Mier y Menendez.
» Marcelino Suarez y Solís.
» José M.^a Fernandez y Miranda.
» Francisco Lopez y Velazquez.
» Ramon Garcia Manzano.
» Mariano Alvarez y Fernandez.
» José Pedraces Cerra.
» Francisco Fernandez y Suarez.
» Genaro Baizán y Alvarez.
» Juan Garcia y Rodriguez.
» Alejandro Manuel Iglesia.
» Manuel Fernandez y Lopez.
» Camilo Valle y Pantiga.
» Laureano Martinez.
» Manuel Alvarez Montaña.

Desde Fuente Santa.

Sres. Redactores de EL CARBAYON.

Mis queridos compañeros: Decía en mi anterior que se esperaba una numerosa familia, y me equivoqué. En cambio han arribado á estas playas, en la tarde de ayer quince bañistas. Entre ellos puedo citar al conocido notario de esa capital Sr. D. Ramon Rodriguez acompañado de su simpática hija Isidora y de su hijo el presbítero D. Cecilio; al Sr. D. Casimiro Faes; á D. Vicente Eres y familia; á la Srta. Claret; á D.^a Eustaquia Rendueles y familia; á D.^a Cándida Escosura de Lobo; á doña Concepcion Garcia, y á D. Luis Adaro y familia al Sr. Provisor del Obispado; á D. Antonio Sarri y familia; á D. Genaro Alas; á la Sra. D.^a Matilde Campomanes de Aza y algunos otros cuyos nombres no he podido averiguar.

Inútil creo decir que con tal contingente la animación sube de punto, y el tiempo se pasa insensiblemente, bien asistiendo á verdaderas luchas sostenidas por afamados jugadores de carambola, bien á divertidos bailes en los que el rigodon figura en primera línea; ¡y cuidado si hay parejas inteligentes en el arte!

Las expediciones continúan á la orden del día. El lunes con un verdadero sol de verano nos trasladamos á Infiesto. Verificábase allí el mercado semanal y bien merecía la pena hacer el viaje.

Tiene fama de ser de los mejores de la provincia el mercado de Infiesto, y en verdad que la fama está plenamente justificada. Mas que tiendas del aire son verdaderos comercios los que se instalan en la estensa plaza dedicada á este objeto. Afuyen á Infiesto de todos estos concejos limitrofes; siendo el principal elemento el ganado vacuno, y como accesorios todos los demás artículos indispensables para la alimentación y el vestido. La poblacion es bonitísima y de gran porvenir. Están en obra gran número de edificios, que como los construidos ya, son mas propios de una capital que de una villa.

Cuenta con muchos y muy buenos comercios de ultramarinos; cafés, farmacias y fondas; en la de D. Andrés del Corripio fuimos espléndidamente obsequiados por su dueño, á quien de todas veras agradezco la atención que me ha dispensado, así como al distinguido médico Sr. Agosti, quien al solo anuncio de nuestro viaje habia preparado un esquisito almuerzo.

Nada diré del elegante ayuntamiento,

netá, se escitaba con sus propias palabras.

—¡Vióse, jamás—continuó un hombre mas cruelmente engañado que yo? ¡Y yo que queria tanto á esa mujer, que no sabia que testimonios de afecto prodigarle! ¡Cuánto ha debido reírse de mí porque su infancia data desde el momento en que por primera vez me sentó sobre sus rodillas, y la ha sostenido hasta estos días, sin que jamás desfalleciera.

Su amor hacia mí, hipocresía; su abnegación, falsedad; sus caricias, mentira; porque todo eso no tenía más objeto que despojarme á mí para dar á su hijo mi nombre, que es un nombre ilustre; mi fortuna, que es una fortuna inmensa.

—¡Ah! me parece—pensó Tabaret—que empiezo á verlo todo.

Y luego dijo en voz alta:
—Todo lo que me decís es grave, terriblemente grave, y demuestra en la Sra. Gerdy, que yo juraría era una santa, una audacia que no se concibe.

Noel empezó de nuevo sus diatribas contra la Sra. Gerdy; pero Tabaret le contuvo.

El agente veía allí una historia de todo punto semejante á la que él habia imaginado, y la impaciencia vanidosa de verla confirmada le hacia olvidar los infortunios de Noel.

—Veamos,—le dijo,—no nos extraviemos; me pedís un consejo que acaso yo soy el único que puedo dároslo: vamos al objeto. ¿Cómo habeis sabido esto? ¿Teneis pruebas de ello? ¿Dónde están?

El tono resuelto con que hablaba Tabaret debia despertar la atención de Noel, pero no se cuidó de ello y respondió:

Hace tres semanas que sé esto por una casualidad, y tengo pruebas morales. Con una sola palabra de la viuda Lerouge, las pruebas hubieran sido decisivas; pero esa palabra que me ha dicho á mí, ya no puede pronunciarla por que la han asesinado, y ahora la señora Gardi lo negará todo, porque la conozco. Estoy seguro de lo que afirmo y tengo las pruebas de ello; pero ese crimen hace vana mi incertidumbre y de ningun valor valor las pruebas que poseo.

—Explicádmelo bien todo,—dijo Tabaret,—después de un momento de reflexión;—los viejos solemos dar un buen consejo; después veremos lo que haya que hacer.

—Hace tres semanas,—añadió Noel,—necesitando buscar algunos documentos antiguos, abrí el buró de la señora de Gerdy; involuntariamente di con

» Gonzalo Rodiles Salas.

Geometría y Trigonometría

D. Diego Nava y Costa.

Historia natural

D. Félix Luege Valdés.

» Perfecto Fernandez Cocañin.

Física y Química.

D. Perfecto Fernandez Cocañin.

» Vicente Trelles Gonzalez.

Agricultura.

D. Perfecto Fernandez Cocañin.

» Luis Gallinal Pedregal.

Francés primer curso.

D. Salustio Regueral Arenas.

» Antonio Batalla Diaz.

Grado de Bachiller.

En ciencias.—Perfecto Fernandez Cocañin.

En la Secretaría de la Comisión de evaluación queda expuesto al público por veinte días, el repartimiento de la contribución territorial del concejo de Oviedo.

Se hallan vacantes los estancos de la plazuela del Cuetro de la villa de Cangas de Tineo, el de Porley, dependiente de la Administración subalterna de Rentas del indicado pueblo, y otro en Castropol, del distrito administrativo de este nombre.

Los que deseen obtenerlos los solicitarán en el término de quince días.

Ha sido nombrado Secretario en propiedad del Ayuntamiento de Miranda, D. José Ramirez Fernandez.

Ha sido destinado al penal de Ceuta, Angel Llamazales Diaz, sentenciado por el Juzgado de Cangas de Onís, por el delito de parricidio, á la pena de cadena perpétua.

El domingo se reunió la Junta provincial de Sanidad con objeto de dar posesion á los nuevos vocales nombrados.

Han sido nombrados auxiliares del Ministerio de Fomento, nuestros paisanos D. Marcelino Rivero y don Heriberto Villa y Junco.

Se ha acordado por el Ministerio de Fomento, anunciar á oposicion la cátedra de Literatura española, vacante en la Universidad de Oviedo.

Para confirmar lo que dijimos, acerca del imprudente cambio del personal de tracción hecho por la Compañía del Norte, baste saber que en el servicio de Leon á Gijón han sido declarados cesantes cuatro maquinistas y cinco fogoneros que conocían bien la línea, y sustituidos por otros que desconocen las especiales condiciones de aquella.

Ha llegado á Gijón el diputado á Cortes por Villafranca del Bierzo, (Leon), D. Joaquín del Pino, individuo del Consejo de Administración de la Compañía del Norte.

Ha llegado á Oviedo el Sr. D. Faustino Alvarez del Manzano, catedrático de Derecho Mercantil en la Universidad de Granada.

un secreto, del cual salieron varios papeles á derecha é izquierda, dándome en los ojos un paquete de cartas; un instinto maquinal que no puedo explicarme me impulsó á coger aquella correspondencia, y una invencible curiosidad me movió á leer una de las cartas.

—Hicisteis muy mal,—dijo Tabaret.

—Lo sé; pero ¿qué quereis? Después de leer diez líneas, estaba seguro de que aquella correspondencia era de mi padre, cuyo nombre nunca se me habia querido decir, á pesar de mis súplicas. Ya debéis comprender cuán grande debia de ser mi emoción; me apoderé de todo el paquete, vine á encerrarme aquí y devoré toda la correspondencia.

—Por eso habeis recibido el castigo,—añadió Tabaret;—¡pobre Noel!

—Ya lo sé; pero en mi casa nadie hubiera resistido. Aquella locura me destruyó el corazon y me lo ha dado la prueba de todo lo que acabo de decir.

—¿Y habeis conservado esas cartas?
—Las tengo aquí, Sr. Tabaret, y como para darme un consejo con conocimiento de causa, debeis saberlo todo, os diré la historia que contienen esas cartas, apoyado en ellas.

que la comision de Hacienda dictaminase en el acto.

Mientras dicha comision se ponía de acuerdo, se procedió al nombramiento de conserje para la plaza del 19 de Octubre.

Se presentaron nueve solicitudes, y verificada la votacion secreta, resultaron: D. Manuel Fernandez y Sanchez, con 10 votos.

D. Pedro Martin Jimenez, con 9.
Y D. Antonio Valenciano, con 2.

No habiendo ninguno de dichos señores obteniendo mayoría absoluta, se procedió á nueva votacion, resultando elegido por 12 votos D. Manuel Fernandez y Sanchez.

Después de apoyado brevemente por el Berjano el dictamen de la Comision de Hacienda relativo al impuesto de consumos, se acordó conceder á D. Doroteo Manteola el derecho á la cobranza de la parte que corresponde al Municipio, por la cantidad de 36.000 pesetas anuales.

Fué aprobada por unanimidad una mocion suscrita por varios concejales, para que se dirija una carta al Director general de los ferro-carriles del Norte, á fin de que sea restablecido el tren mixto suprimido en la línea de Trubia.

El Sr. Larnelo indica que antes de escribir dicha carta, deben examinarse ciertos datos, que referentes al asunto, existen en la Seccion de Fomento, pues al parecer, y segun sus noticias, la empresa suprimió el tren mixto obrando por cuenta propia, toda vez que en el cuadro remitido á la aprobacion de la Direccion general, figura el citado tren.

Contesta el Sr. Presidente que si eso es cierto, él dirigirá un telegrama al Sr. Ministro de Fomento para poner en su conocimiento el abuso cometido.

Después se reunió el Ayuntamiento y Junta de Asociados, acordando aprobar las cuentas municipales y la supresion de la parte del impuesto, á que el municipio tiene derecho, sobre la leche.

Acto seguido, el Sr. Presidente levantó la sesion.

Seccion local.

El sábado, por orden de la autoridad, se decomisó en la Pescadería una gran cantidad de merluza que, al parecer, se hallaba en mal estado.

Se mandó enterrar el pescado recogido.

Muy bien hecho; y se hubiera completado la cosa con una multa.

Anteayer falleció repentinamente en la calle de la Puerta Nueva un agente de orden público.

Las señoritas de Guisasola, que dirigen en esta ciudad el Colegio del Carmen, han destinado un precioso cuadro, que representa la aparicion de la Virgen á Santo Domingo, para rifarlo, empleando los productos de la rifa en socorrer á las infelices viudas de los naufragos de Candás.

Es un acto meritorio que honra á las directoras del Colegio del Carmen.

En el tren-correo del sábado llegó á Oviedo el ltimo. Sr. Baron de Covadonga.

Tambien llegaron el Sr. D. Antonio Herrero y familia, dirigiéndose el mismo dia á su casa de Sta. Ana, en Langreo.

La tormentosa lluvia del domingo no permitió por la tarde la salida de la procesion sacramental de S. Isidoro.

La fiesta religiosa se celebró con gran solemnidad. El decorado del templo era elegante: el alumbrado espléndido y bien dispuesto.

La capilla ejecutó con esmero y acierto la gran Misa de Mercadante; obra de mérito; pero en cuya segunda audicion percibimos más y más sus cortes y perfiles dramáticos muy señalados. Al ofertorio repitió la orquesta la misma sinfonía que en San Juan ocho dias antes.

Después de unos brillantes ejercicios ha ganado por oposicion la Escuela de niñas de la villa de Llanes la aventajada alumna del colegio Normal, doña Soledad Mieres y Perez.

Dos han sido las aspirantes. A doña Dolores Marin con título de Bachiller y Maestra superior, le han sido aprobados los ejercicios. Damos la mas cumplida enhorabuena, tanto á la agraciada como á su única profesora D.^a Rosa Recalde.

En las primeras horas de la noche del domingo se cometió un crimen á la entrada de la calle de la Vega, sitio llamado la Noceda.

Un joven, de oficio zapatero, casado y con hijos, recibió en el hipocóndrio derecho tan terrible puñalada, que espiró antes de llegar al Hospital.

Parece que á las pocas horas, fué detenido el agresor que, segun dicen se halla convicto y confeso.

El juzgado instruyó las diligencias con extraordinaria rapidez.

En la funcion sacramental de San Isidoro se estrenaron anteayer unos ciriales de plata, de elegante construccion, y una cruz procesional, estilo del siglo XVI, y que por sus labores ha llamado la atencion de las personas inteligentes.

Ambas alhajas han sido donadas por el Canónigo Sr. Rodriguez Pajares, quien con su valioso presente demuestra el especial afecto que profesa á su parroquia natal, á la que aún pertenece.

La lluvia torrencial que cayó al medio dia del domingo fué en tan enorme cantidad, que algunas partes de la poblacion se inundaron los pisos bajos de muchas casas.

Por supuesto, que en los sitios principales y en los momentos necesarios no se veía ni un solo agente de la autoridad. Ejemplo de ello lo que aconteció en la calle del Rosal; en la parte baja, desde el comercio del Sr. San Roman hasta la Escuela de Dibujo, se obstruyeron las alcantarillas, la calle se convirtió en un lago donde el agua alcanzó 0,25 de altura, invadiendo las casas. Durante tres cuartos de hora, los vecinos trabajaron con el agua á la rodilla, para limpiar las bocas de las alcantarillas; en cuanto se abrieron algunas, desapareció el agua en pocos minutos.

¿Dónde estaban entre tanto los agentes de la autoridad, que prestan servicio en aquel distrito?

Tendrían miedo á los pediluvios.

En el Fontan y calle del Rosal la nube hizo estragos de consideracion. En el primero de dichos puntos las aguas se introdujeron en las tiendas de calzado, arrastrando el que los industriales de Noreña tenían colocado en los soporales.

El abandono en que se dejaron las obras del arreglo de la calle del Rosal, y sobre el que llamamos varias veces la atencion de la comision de calles, fué la principal causa de que las aguas penetraran en las casas de la parte baja de dicha calle, pues aquellas, arrastraron la grava que cegó las alcantarillas, de suyo ya muy estrechas.

El agua que bajaba por el Campillin parecia una furiosa cascada al llegar á la del Matadero, y unida á la que por esta venia, invadieron las últimas casas de la acera izquierda de la calle Oscura. Los pisos bajos de éstas, de tal modo fueron invadidos por las aguas, que las mismas adquirieron una altura de mas de 30 centímetros, yendo á salir por las puertas de aquellas viviendas que dan á la carretera de Santo Domingo. Excusado parece decir que el vecindario acudió á prestar sus auxilios á los moradores de aquellas casas, en las cuales muchos muebles y ropas sufrieron desperfectos.

Las aguas que bajaban por las huertas de Santo Domingo á la calleja de Otero derribaron una pared de la huerta del Sr. Doriga, arrasando por completo el arbolado y demás plantas de la misma.

En Foncalada las aguas rompieron el alcantarillon penetrando en las casas llamadas del Cortijo, y en otras varias.

La persona que haya perdido una llave, puede recogerla en la administracion de este periódico.

Aconsejamos á la junta de Sanidad que establezca el lazareto en la calle de Fruea á su entrada por la del Rosal.

Tenemos seguridad de que los *microbios* retrocederán espantados al ver el aspecto de las dos casas que hacen esquina á derecha é izquierda.

Desde el viernes último pasan los trenes por el túnel de las Rozadas; y desde ayer lunes empezó el servicio de mercancías en grande y en pequeña velocidad.

Para la temporada de baños.

Desde 1.º de Julio al 12 de Setiembre, ambos inclusive, se expedirán billetes de ida y vuelta de 2.ª y 3.ª clase, á precios reducidos, valederos por 30, 60 ó 90 dias desde las estaciones de Madrid, Avila, Sanchidrian, Arévalo, Medina, Valladolid, Palencia y Burgos, hasta la de Gijón.

Para estos viajeros prestará el servicio el tren mixto que llegará á Oviedo á las 11,04 de la noche, y á Gijón á las 12,30. En via ascendente saldrá este tren de Gijón á las 6,52

de la mañana, y de Oviedo á las 8,44, para llegar á Leon á las 4,26 de la tarde.

Estos billetes de ida y vuelta son personales é intrasferibles, y si se encuentran en poder de un viajero á cuyo nombre no fueran expedidos, se le obligará á satisfacer el doble de un billete ordinario desde el punto de salida al de destino.

Cada viajero puede facturar con su billete 30 kilogramos de equipaje, además del que lleve á la mano.

Los viajeros pueden detenerse en Oviedo.

¿Porqué no se espended tambien esta clase de billetes en Leon?

Desde que se hizo cargo de las líneas del Noroeste la Empresa del Norte, se ha dejado sin efecto la orden abusiva que tenían los revisores para cobrar billete doble á los pasajeros que por llegar tarde al tren se encontrasen sin él.

Esta disposicion, por mas que sea de justicia, merece aplauso.

Importante.

Tenemos el gusto de anunciar á nuestros lectores, que desde 1.º de Julio próximo se restablecerán los trenes números 1601 y 1602, de Oviedo á Trubia, los cuales verificarán su salida á las 11,10 mañana y 4,45 tarde.

Seccion religiosa.

Santo de mañana.—San Casto, San Secundino, San Martin, obispo, y Santa Leonor, mártires.

Seccion telegráfica.

SERVICIO PARTICULAR

DE

EL CARBAYON

Madrid 28; 10 noche.

Circulan rumores sobre movimientos en sentido zorrillista.

Algunos atribuyen á los conservadores estos rumores, para hacer que Romero Robledo desista de su propósito de dimitir.

Los ministeriales afirman que el debate politico se aplazará hasta el viernes.

Fabra.

Ayer hemos repartido á nuestros suscritores de la capital el anterior telegrama.

Madrid 29; 7,30 tarde.

Cánovas se halla indispuerto desde que regresó de Murcia.

Es probable que el debate politico sufra con este motivo un nuevo aplazamiento.

Fabra.

Madrid 30; 1,15 madrugada.

Los nuevos concejales del Ayuntamiento de Madrid se posesionarán de sus cargos mañana miércoles.

La epidemia colérica toma proporciones alarmantes. Se hallan invadidas las provincias de Tarragona y Teruel.

Fabra.

SUCURSAL

DEL

BANCO DE ESPAÑA.

Desde el dia 1.º de Julio próximo se pagan en esta Sucursal los intereses, vencimiento primero del mismo, á los tenedores de cupones

del 4 por 100 amortizables, depositados en esta Sucursal, así como los títulos de igual clase que han salido amortizados en el sorteo de primero del actual.

Oviedo 27 de Junio de 1885.—
El Oficial-Secretario, Manuel Taboada Castro.

GRAN HOTEL DE LA VIZCAINA.

Este acreditado establecimiento, montado lujosamente y amueblado á la altura de los mejores de su clase, se halla establecido en un edificio construido espresamente para esta clase de industria, inmediato á las oficinas de Correos y Telégrafos y á las administraciones de diligencias que salen para toda la provincia y establecimientos balnearios, y próximo á la estacion del ferro-carril.

Se habilitan y adornan bonitas habitaciones y departamentos independientes para familias. Estas habitaciones tienen pintorescas vistas al campo y á la ciudad.

La dueña de este hotel, al anunciarlo nuevamente á sus numerosos parroquianos, les ofrece trato esmeradísimo y buen servicio, y cocina española y francesa.

Se servirán comidas á todas horas, á los económicos precios de 10 y 24 rs.

CALLE DE JOVELLANOS,

JUNTO AL CAMPO DE LA LANA OVIEDO.

Denticina infalible.

Lo saben todas las madres. Ni un solo niño muere de la denticion, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanija. Una caja, 12 reales, que remite por 14 el autor P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento 2; y por mayor Plaza de la Villa, 4, botica, y en todas las boticas y droguerías de España.

En Oviedo, Santamarina y otros, y principales boticas de Asturias.

Al corsé elegante.

Confeccion de corsés y fajas de todas clases.

Si quereis un talle esbelto,

Si quereis una buena figura,

Si quereis un hechizo de pollos

A Gijon Moros 4, piso segundo.

Nota.—Fajas hipogástricas y de reduccion de vientre á precios baratísimos.

NUOVO ESTABLÉCIMIENTO

DE BAÑOS DE OLA

EN LA PINTORESCA PLAYA DEL SABLON

EN LA

VILLA DE LLANES

(ASTURIAS.)

En esta playa se está construyendo una magnífica galería para la próxima temporada. En ella se colocarán además cómodas y elegantes casetas rodadas que estarán inmediatas á la orrilla del mar ó donde mejor convenga al objeto indicado. El dueño de este establecimiento no omite gastos ni sacrificios de ninguna especie para montarlos á la altura de los mas acreditados y conocidos de las playas del Sardinero, San Sebastian, Biarritz y otros puntos que suelen tener preferencia por los bañistas.

La playa está á la corta distancia de cuatro minutos próximamente de todas las casas de la villa; lo cual proporciona á los bañistas comodidad y economía; tanto en esto como en los hospedajes para todas las clases, encontrarán grandes ventajas sobre los demás puntos balnearios.

Durante la temporada de baños se celebran en esta villa magníficas romerías y fiestas, como las de Santa Marina, la Magdalena, San Roque y otras muchas tan populares que hacen mas agradable el tiempo á cuantos visitan este delicioso pais.

Para hacer el viaje á esta villa hay dos servicios diarios por mañana y tarde de magníficas diligencias, tanto por la parte de Oviedo como de la de Santander y Torrelavega en combinacion con los ferro-carriles y que hacen su recorrido en un corto número de horas.

El servicio oficial empezará el 1.º del próximo Julio.

En barriles de 40 á 60 litros
de cabida.



En barriles y cajas con 48
botellas.

LA CRUZ BLANCA.

FABRICA DE CERVEZA
SANTANDER

PROVEEDORA DE LA REAL CASA.

GRANDES MEDALLAS DE ORO

en las Exposiciones universales de Burdeos, 1882 y Amsterdam, 1883.

ÚNICA FABRICA DEL LEGÍTIMO BOCK DOBLE.

CERVEZAS DE EXPORTACION

LAS MEJORES Y MAS BARATAS DE ESPAÑA

IMPERIAL, DOBLE BOCK Y ALEMANA.

UNICOS DEPOSITARIOS EN ASTURAS

CAMPOMANES Y AZA

OVIEDO

Encargado del depósito de Gijon,

DON JOAQUIN A. VILLAVERDE,

Indispensable á todos los establecimientos de bebidas.

Gran consumo en los principales Cafés de la provincia.